



## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la Exposición AgroActiva virtual 2020, que se realizara entre los días 27 y 30 de octubre del corriente año.

DANILO ADRIAN FLORES  
Diputado Nacional-LA RIOJA

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La mega exposición rural AgroActiva 2020, se realizará del 27º al 30 de octubre del corriente año por primera vez en su historia bajo el formato virtual debido a las circunstancias impuestas por la Cuarentena y el Coronavirus, de esta manera se diagrama un desarrollo interactivo y digital.

AgroActiva en la actualidad es la exposición agropecuaria más grande de América. Desde 1995 fue creciendo de manera escalonada, el común denominador en cada una de sus ediciones ha sido el de una muestra en crecimiento, que paso de ser un evento regional a ser líder en Argentina y el continente, de enorme repercusión a nivel internacional.

La exposición virtual será una plataforma con stands innovadores donde los expositores podrán exhibir sus implementos, presentado como un espacio en el que los productores, contratistas, técnicos y demás eslabones del campo podrán encontrarse con todas las novedades y ofertas de las empresas nacionales y multinacionales.

Además, se encontrarán los sectores clásicos de la muestra como son las Rondas de negocios, el sector ganadero, sala virtual de lanzamientos y acceso a promociones y financiaciones, a su vez se podrán hacer video llamadas en vivo y realizar reuniones en tiempo real. También tendrá remates de ganado, charlas de Auditorio, muestra dinámica de maquinarias, sector Internacional, conferencias de prensa, etc.

Los visitantes de AgroActiva 2020 tendrán acceso a diferentes capacitaciones en los auditorios de Tecno Plaza, en el de AgroActiva Ganadera, a su vez técnicos y especialistas brindarán talleres en el sector de Acción Ganadera donde estarán online para responder preguntas como Asistencia al parto, Inseminación artificial y Aplicación de medicamentos, entre otros.

Asimismo, estará presente el Ministerio de Agricultura de la Nación con la participación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que brindará importantes disertaciones y capacitaciones a los visitantes.

AgroActiva Virtual será una importante plataforma para que las empresas más importantes del eslabón agropecuario y metalmecánico del país acerquen a los productores la más amplia gama de productos y ofertas que tienen, una herramienta de real valía para la cadena agroindustrial de nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto solicito a mis pares, diputadas y diputados, vuestro acompañamiento en este Proyecto de Declaración.

DANILO A. FLORES

Diputado Nacional-LA RIOJA

